

17 de Octubre de 2013

Frenazo y marcha atrás.

Según la última nota de los sindicatos que componen la Comisión de Seguimiento del ERE, parece ser que se ha anulado la apertura de la nueva ventana (la 3ª) para dar salida a 29 compañeros/as del Área de Banca de Empresas. Gracias. Pero no es descabellado pensar que haber interpuesto el pasado día 10 la CGT un Conflicto Colectivo por estas prácticas, ha tenido mucho que ver en la decisión de echarse atrás.

Esto viene a demostrar que, si todos los que tenemos la responsabilidad de luchar por que la empresa respete los derechos de los compañeros a los que representamos empujáramos fuerte (no sólo de boquilla) en la misma dirección, otro gallo nos cantaría. Sirva como ejemplo de que esto no es así el hecho de que se nos intenta convencer de que el acuerdo de externalización a Promontoria Plataforma (firmado por los mismos sindicatos del ERE: CCOO, UGT, ACCAM, SATE y CSICA) es un éxito sin precedentes, al menos eso dice la comunicación de alguno de los sindicatos firmantes, cuando, sin embargo, y acogiéndose al derecho que les ampara según la legalidad vigente ninguno de los representantes de los mismos se han acogido al traslado.

Parfraseando a Marx (Groucho), no queremos formar parte de un club capaz de aceptarnos como socios, y deseamos desmarcarnos de forma radical de este tipo de prácticas. Ya hemos dado a conocer las circunstancias y el hecho de no haber firmado tal acuerdo. Esto no nos impide sentir una enorme desazón solo por el hecho de que alguien pueda pensar que estamos todos en el mismo barco. Preferimos navegar solos aunque sea en patera. Fue, sobre todo, aunque no lo único, el punto decimosegundo del acuerdo el que nos impidió firmar el citado acuerdo. Referido a la garantía de empleo, aplica unas excepciones que nos parecieron inaceptables, pero en **CGT**, al contrario que en **CCOO, UGT, ACCAM, SATE y CSICA**, no nos vendemos por un plato de lentejas. **Si tan bueno era el acuerdo, y tan maravillosas las condiciones laborales en él recogidas para los compañeros de las áreas afectadas, ¿por qué la totalidad de los delegados de los sindicatos de Bankia firmantes, han preferido continuar trabajando en Bankia y no irse a Promontoria Plataforma?**

Estamos abiertos, y así lo hacéis con regularidad, a escuchar todas las inquietudes y sugerencias que tengáis a bien transmitirnos. Intentamos estar en todos los frentes allí donde se está gestando o sufriendo esta reestructuración, que pudiendo ser modélica es, al menos para **CGT**, un fraude de ley con la connivencia interesada del resto de sindicatos. Nuestra actual estructura nos limita el estar presencialmente en todos los sitios en los que existen afectados, y tener que limitarnos a grupos reducidos de oficinas en aquellos sitios a los que podemos llegar, como es el caso de Canarias en donde hemos estado pulsando el sentir de los compañeros de algunas de las oficinas afectadas por el cierre inmediato, pero dejando lamentablemente de estar al lado de muchos otros. Vayan para todos, los de cualquier zona, área, departamento... nuestra solidaridad y la garantía de que nosotros sí nos haremos eco de todas las tropelías de

las que tengamos conocimiento que se producen negándonos a ser partícipes y coadyuvantes de las mismas, y estaremos vigilantes y trasmitiéndooos puntualmente todas las circunstancias que os afecten de forma regular.

Salud.

CGT-BANKIA